

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Oficinas é imprenta, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 27.

Céntimos número

PRECIOS de inserción	PRECIOS de inserción			
	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 3	3 p.	1 p.	0'60 p.	0'15 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorios, línea.	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamos, línea.	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, línea.	100 p.	75 p.	2 p.	1 p.

PRECIOS de suscripción	Un mes	Tres meses	Sesenta días	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincia	1'75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Edición Postal	3 p.	10 p.	20 p.	40 p.
Demás países	3 p.	10 p.	20 p.	40 p.

La Perla

Joyería y Relojería

Reyes Católicos, 9

ÚLTIMOS DÍAS DE VENTA

Hasta 100 ptas., precios marcados
De 101 á 500, 5 0/0 de descuento
De 501 en adelante, 10 0/0 id.

Se vende la estantería

NOTA.—Desde el 15 de Junio próximo, para encargos ó asuntos pendientes, dirigirse calle del Piño, 2.

Academia de Lenguas vivas y de comercio

ACERA DE DARRO, 80, 2.
Enseñanza de idiomas para adultos y venes á precios muy económicos.
Caligrafía, Cálculo mercantil, Correspondencia comercial, Teneduría de libros, Tertulia práctica de conversación francesa.—Referenciase primer orden.

Sólo para hombres

Ha acordado el Congreso vedar en absoluto la entrada de las señoras en el salón de sesiones durante la ceremonia de la jura. Era un abuso—encantador: si se quiere—el que el bello sexo cometía en ciertas solemnidades parlamentarias invadiendo gran parte de los escaños reservados á los padres de la patria. Viendo el pájaro de la representación nacional—esos días, se hubiese creído el espectador transportado al Congreso de la Isla de San Baladrán, si por acaso aquel territorio hubiese tenido la humareda de darse instituciones representativas: Tal era el número de mujeres arrellanadas en el banco de los legisladores. Sin embargo, el feo gesto era un signo de los tiempos, no un alarde inusitado de adelantamiento femenino. Desde hace años, la política en España es hembra, ó por que esto, bisexuada con predominio de los atributos propios del género considerado biológicamente inferior. El aturdimiento de nuestros gobernantes en los corrillos que exigen mayor serenidad de ánimo; su ignorancia de todo aquello que constituye la ciencia de los hombres de gobierno, sus exaltaciones histéricas cuando el peligro estaba lejano, su aplastamiento nervioso cuando el riesgo era inminente, todo ello ha evidenciado falta de virilidad en los poderes públicos, ó estímulo contradictorio propios de una constitución hermafrodítica. ¿Qué mucho que las mujeres no respetasen el puesto de los hombres, si han comprendido que éstos al gobernar se visten por la cabeza?

El nuevo reinado parece que inaugurará una política áspera y viril, arrojando del templo de las leyes á las señoras. Pero no basta que saigan las damas, es preciso que gobiernen los hombres.

LA KERMESSE

En nuestro número correspondiente al día 19 de Marzo próximo pasado, publicamos un artículo acogiendo con entusiasmo y elogio la iniciativa que, según se nos dijo, había partido del concejal del Ayuntamiento D. Salvador Montoro, para la organización de una kermesse en el Corpus de este año, con objeto de destinar sus productos á la clase obrera.

Y no solo aplaudimos entonces la idea, por generosa, sino que proponíamos, completándola, que se pudiesen reunir así los recursos necesarios para levantar tres ó cuatro casitas y rifarlas entre los obreros.

Después hemos visto con satisfacción, que las Damas de Honor y Mérito y una comisión del Círculo Católico de Obreros, se reunieron el día 7 del corriente, acordando celebrar la kermesse, que ocupará todo el paseo de la Bomba; pero nos ha extrañado, á menos que haya error de información, que se indique ahora se van á destinar los ingresos que se obtengan á atenciones del Círculo Católico.

El pensamiento grande, verdaderamente cristiano y benéfico, es que los productos de esa fiesta, que ha de ser brillantísima, con mayor motivo, presidiendo su valioso concurso distinguidas y bellas damas aristocráticas, siempre dispuestas al ejercicio de la caridad, se destinen á todos los obreros, sin hacer distinciones; á todos los desgraciados, pertenecan á donde quiera; á todos los que, trabajando continuamente, apenas pueden librarse de los horrores de la miseria y carecen de una modesta habitación higiénica.

EL BAILE

—Dime, abuelita, ¿es verdad que el bailar es un pecado? Mamá me lo ha asegurado con mucha formalidad; y aunque á mi mamá la ereo, como es justo y lo merece, no sé por qué me parece que ese no es un vicio feo.

—Pues mamá tiene razón, ¡no lo dudes un instante! El baile es siempre un constante camino de perdición, y hay que huir las ocasiones, como dice el padre cura, porque es diversión impura, donde hay muchas tentaciones.

—¿Pero eso es cierto? Dios santo!

—Nada no pienses jamás en esas cosas malditas, ó al infierno de patitas te llevará Satanás; y entregada al fuego eterno, tendrás el duro suplicio, que para pena del vicio pensó Dios en el infierno.

—¡Jesús, qué miedo, abuelita.

—Y yo que creí que era el bailar una habanera una cosa tan bonita!

—¿Qué sabes tú, criatura?

—¡Nunca pueden ser honestos los bailes que tienen estos movimientos de cintura! Tal delito y tal maldad á las almas envenena, y el que baila se condena por toda una eternidad.

¡Fíjate, fíjate bien! Se condena ¿lo oyes?

—¡Bah!

Pues entonces mi papá se va á condenar también.

—¡Habráse visto diablillo!

—¿Tu papá? ¿Por qué, hija mía?

—¡Tomal porque el otro día, cuando tocó un organillo, vi yo esta puerta cerrada, miré con mucho temor, y estaba en el comedor bailando con la criada!

PROGRAMA DE LAS FIESTAS DEL CORPUS DE 1902

Miércoles 28 de Mayo

Diana militar.
Misa solemne y fiesta literaria en las Escuelas del Ave María de la Quinta Alegre.
Pública de la procesión del Santísimo Sacramento.
Velada en la plaza de Bibarrambla, Pescadería y calles adyacentes.

Jueves 29

Desde este día al jueves de Octava, se repartirán á los pobres diariamente 1000 bonos de comidas completas, que servirá la Cocina Económica, número propuesto por LA PUBLICIDAD y aceptado por el Excmo. Ayuntamiento.
Procesión del Santísimo Sacramento.
Corrida de toros de Satullo, por Lagartijillo, Lagartijo y Machaquito.
Velada en los paseos, jardines y calles principales de la ciudad.

Viernes 30

Inauguración de la Feria real de ganados.
Inauguración de la Exposición de arte antiguo, moderno é industrial y de plantas y flores.
Concurso de carruajes adornados, adjudicándose varios premios.
Velada.

Sábado 31

Feria de ganados.
Segunda corrida de toros, de Anastasio Martín, oficiando de matadores, Mazzantini, Lagartijillo y Lagartijo.
Inauguración en el paseo de la Bomba de la Kermesse organizada por la Junta de Damas de Honor y Mérito y por el Círculo Católico de Obreros.

Domingo 1.º de Junio

Feria de ganados.
Tercera corrida de toros, de Villamaría, por Mazzantini, Lagartijillo y Quinto.
Velada.

Lunes 2

Certamen del Tiro Nacional.
Certamen de bandas de música.
Sesión literaria de la Real Sociedad Económica.
Velada.

Martes 3

Fiesta infantil.
Tiro de pichones.
Torneo de esgrima.
Colocación de la primera piedra de la Cruz que se ha de erigir en el Campo de los Mártires, iluminándose los bosques de la Alhambra con bengalas.
Cuadros disolventes desde los balcones del Círculo Granadino.

Miércoles 4

Concierto instrumental en la Exposición.
Carreras de caballos.
Elevación de globos y fantoches en la Plaza Nueva.
Velada en el Liceo.

Jueves 5

Música en los paseos.
Tiro de pichones.
Torneo de esgrima.
Procesión de Octava.
Velada en los paseos.
Castillo de fuegos artificiales.

Viernes 6

Carreras de caballos.
Velada.

Sábado 7

Concierto instrumental en la Exposición.
Festival del Jockey Club.
Cuadros disolventes en Puerta Real.
Elevación de globos.

Domingo 8

Música en los paseos.
Corrida de novillos toros, de Salas, por Bocanegra, Rerre y Lagartijillo chico.
Castillo.
Retreta militar.

LAS NEGOCIACIONES

Cuando los jefes boers salieron, hará unos quince días, de Pretoria, la opinión dominante fué que la paz no se haría por ahora.

Fieles á sus costumbres democráticas, los comisionados consultarian con el pueblo y la decisión de los comandos sería la que resolviese.

En efecto, se han confirmado los augurios.

Según las noticias que la censura ha dejado pasar, resulta que los comandos están dispuestos á discutir en la forma más seria, democrática, honrada, boer, en fin, las conveniencias y condiciones de la paz.

Está escrito, por lo visto, que este pueblo será tan admirado en su manera de hacer la guerra, como en la forma de concertar la paz.

Mientras no se resuelva en definitiva, será conveniente no dar crédito á esas noticias de origen inglés, que pintan á los boers á punto de someterse incondicionalmente, y á De wet declarando que es imposible seguir luchando.

Hasta el 15 del actual no se sabrá la verdad, pues en ese día se resolverá el debate en Vereeniging.

Mientras tanto, digamos la manera en que se hace la consulta al ejército boer, y resultará, del simple examen de este procedimiento, una lección más instructiva que todas las profecías interesadas con que nos gratifican los corresponsales ingleses.

Este procedimiento boer no es, en efecto, otra cosa que el funcionamiento regular de la máquina constitucional.

Los jefes boers, saliendo de Pretoria y recorriendo los comandos, representan la comisión ejecutiva que es uno de los puntos de unión principales entre las dos Repúblicas sudafricanas.

El artículo 67 de la Constitución del Transvaal y los artículos 38 y 40 de la de Orange hacen necesarios el consentimiento del Volksraad para todo tratado de paz ó guerra.

Los delegados, que han sido elegidos por los comandos para la conferencia de Vereeniging, constituyen el nuevo Volksraad. Designados por estos, representan al mismo tiempo sus distritos porque, cosa admirable, cada uno de los ejércitos boers ocupa el propio territorio en donde vivían sus soldados antes de la guerra.

Esta persistencia de gobierno regular hasta el final de una guerra de tres años; este orden invulnerable de democracia; este respeto incuestionable á la ley, las discusiones regulares, graves y serenas en un pueblo en armas, en un ejército de dos Repúblicas sin capitalidad

y ocupadas por el enemigo, este fervor constitucional y popular, en fin, es verdaderamente digno de admiración, como decimos más arriba.

Los boers han sido combatidos, siendo ciudadanos libres y creen que todavía lo son y como libres tratan con sus ofensores.

Cualquiera que sean las condiciones de la paz que se les impongan ó que ellos acepten, siempre serán ciudadanos libres, porque el sentimiento y el hábito de la libertad existen en ellos, hasta en sus momentos más difíciles.

Inglaterra no lo ignora y hasta un periódico de gran autoridad, *The Times*, dice que la existencia nacional de los boers debe ser reconocida en un plazo máximo de cinco años, si bien antes hay que imponer ciertas condiciones.

De aquí que, aparte de optimismos prematuros, digamos que existen visibles síntomas de que la solución del conflicto podrá ser á satisfacción de ambas partes beligerantes.

Granada al día

Proyecto de iluminaciones

A continuación vamos á reproducir el proyecto de iluminaciones que se ha confeccionado para el Corpus.

A nosotros nos parece muy bien, como obra de verdadero gusto para las artísticas combinaciones de la luz de gas y eléctrica.

Pero conceptuamos un atentado á la magnificencia de esas iluminaciones espléndidas y admirables, que se prescindía de colocar lámparas eléctricas de colores entre el ramaje de los álamos del Sa'ó, porque este paseo es el más adecuado, el más regio de Granada, y puede asegurarse que no tiene igual en ninguna parte, á juicio de propios y extraños.

Además, en el Salón, en ese paraje delicioso, lindante con los poéticos jardines del Genil, que fueron tan famosos como las alamedas granadinas, cuando imperaba en su pureza el gusto árabe, y cuyo horizonte, la magestuosa Sierra Nevada, aumenta sus encantos, es el punto de reunión del público que va á recrearse en las hermosas veladas del Corpus, por lo que resulta extraño que allí se haga una economía que no hay manera de justificar en sano lógica.

El Ayuntamiento debe, pues, imponerse un corto sacrificio, para atender á la colocación, como en los años anteriores, de las perlas eléctricas entre las ramas y en las copas de los árboles del Salón, sino quiere acarrear generales y justas censuras.

He aquí el proyecto:
Paseo de la Carrera.—Este paseo lucirá en el año presente la artística iluminación de lamparillas eléctricas que en Corpus anteriores se ha instalado en el Salón y de la que ha habido que desistir en dicho paseo por el mal estado de los árboles.

Además de esta fantástica iluminación entre el follaje, se colocarán en la Carrera los arcos de gas acostumbrados, y en los intermedios lucirán grupos de bombas de gas.

A la entrada del paseo se instalará un arco que ha de ser el *clou* de las iluminaciones de este año, por su novedad.

Lo formarán dos grandes postes simulando astiles de bandera que irán revestidos con espirales de lámparas incandescentes de diversos colores, cuyas líneas girarán alrededor de los ejes de los postes. De estos arrancarán dos grandes banderolas formadas también por lámparas amarillas y encarnadas, dispuestas en la misma forma que las banderas del pabellón nacional. Estas lámparas se encenderán y apagarán alternativamente de manera que simulen la ondulación de las banderas al viento. En el centro de la portada girará una estrella de colores también hecha con lamparillas incandescentes.

Paseo del Salón.—Suprimese por la razón ya apuntada la iluminación eléctrica en la bóveda de los árboles.

Se colocarán arcos con luces de gas, muy numerosos en cada uno, y en el centro de dichos arcos, grupos de lámparas eléctricas.

En los intermedios se instalarán grupos de bombas de gas, y á todo lo largo del paseo correrán guirnaldas también de gas.

Paseo de la Bomba.—En este paseo se instalará la kermesse que se está organizando á beneficio de la cocina económica del Círculo Católico.

La kermesse tendrá lugar en dos de las noches de fiestas, en las cuales se cerrará el paseo. Las demás noches de velada la Bomba como los demás paseos estará abierta á la circulación.

La iluminación de este paseo se proyecta con lámparas eléctricas que irán colocadas en globos de celuloide de colores.

Jardines de Genil.

—En estos jardines más que iluminación se hará un alumbrado espléndido por medio de la electricidad. Se escogerán los sitios más adecuados para las combinaciones artísticas posibles.

Este alumbrado se hará por lámparas incandescentes de potencia de cien bujías.

Acera del Casino.

—Se reforzará de modo muy considerable el alumbrado de gas, pues en soporte de cada farola se colocarán grupos de cinco luces con mecheros *Auer*.

Calle de Reyes Católicos.

—La iluminación costeadá por los vecinos es tal y como la describimos días pasados.

Los dos arcos que costea el municipio se formarán con lámparas eléctricas y simularán un canastillo del que salen una porción de palmas.

Los dos arcos serán del mismo estilo, armonizando con la decoración general de la calle.

Calle de Mesones.

—La iluminación acordada por los vecinos la hace gratuitamente la Compañía general de Electricidad, de cuyo proyecto daremos noticia oportunamente.

La casa Lebon iluminará con lámparas incandescentes los arcos de follaje que se levantarán á la entrada y salida de la calle.

Plaza de Bibarrambla.

—La iluminación para la velada de la víspera del Corpus será la misma del año anterior, consistente en luces eléctrica, dentro de globos de colores.

Tarjetas postales

Es verdaderamente original, y notable por todos conceptos, el surtido de tarjetas postales que se acaban de poner á la venta en la acreditada papelería *La Pluma de Oro*, Mesones, 22.

Vimos diferentes colecciones; tuvimos el gusto de admirar lo macho que se trabaja en el extranjero para dar variedad á ese artículo puesto de moda: entre nosotros, y pudimos apreciar al mismo tiempo que en la remesa de tarjetas postales recibidas de Alemania en *La Pluma de Oro*, hay para todos los gustos y de diferentes precios, sin que falten algunas de doble intención, aunque de estas solo han venido unas muestras y ya se están agotando.

Asamblea provincial

Ayer celebró la Diputación provincial la segunda y última sesión del presente período semestral.

Presidió el Sr. Montes Sierra y asistieron los Sres. Aguilera Moreno, Rodríguez Aguilera, Esteller, Vargas, Pérez del Pulgar, Cueto, Moreno Pérez, Ortiz Pujazón, Montes Marín, Hitos, Díaz Palomares, López del Hierro, Vázquez Rosales, Cobo León, Almedo Cobos, Castellar, Cazorla y Echevarría Moreno.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Los señores Rodríguez Aguilera y Cazorla, que no asistieron á la sesión inaugural, pidieron que constase que daban sus votos al Sr. Aguilera Moreno, para vicepresidente de la Comisión provincial.

Se acordó prevenir al alcalde de Ugijar, que para acordar la anexión de Cherrín al ayuntamiento de aquella ciudad, es necesario que se haga cargo de los créditos que adeuda el municipio que ha de desaparecer.

El Sr. Ortiz Pujazón dió lectura á la siguiente proposición:

Atendiendo á su sueldo y á la bondad de sus productos, debía ser la Alpujarra la región más rica de esta provincia, pero como quiera que carece de vías de comunicación, principalmente la llamada Alpujarra Alta, al extremo de que solo tiene máximos caminos de herradura verdaderamente intransitables é imposible por esta causa que pueda hacer valer la bondad de sus condiciones naturales que en tan alto grado posee.

La Alpujarra Alta, sobre todo, que comprende una extensa zona, multitud de pueblos que serían ricos y florecientes si tuvieran caminos, están sumidos en la miseria.

Cierto que el Estado tiene proyectada, y según parece en vías de ejecución, la construcción de una carretera, y que en la actualidad, debido á las activas gestiones del diputado á Cortes por el distrito de Orgiva, se ha avanzado mucho en orden á la realización del proyecto, pero esto en definitiva tardará muchos años, si es que las dificultades no hacen abandonar el proyecto.

A la Diputación, que en estos últimos años ha hecho cuanto ha podido en lo que se refiere á carreteras provinciales, corresponde dotar á la Alpujarra de una carretera que saque á los pueblos que la constituyen del lamentable estado en que se encuentran.

Inspirados en estas razones, los diputados que suscriben, tienen el honor de

¡Hay que ver las joyas que se realizan en LA PERLA!—Fíjense los compradores en sus precios

proponer a la Asamblea se sirva aprobar el siguiente proyecto de acuerdo:

Se acuerda que por el cuerpo de obras públicas provinciales se proceda inmediatamente al estudio de una carretera que partiendo de Orgiva termine en Busquístar, enlazando los términos de los pueblos de Bayacas, Cádiz, Caratunna, Sopoturrá, Pampaneira, Capileira, Bubián, Pitres, Pórtugos, Mecina Fondales, Ferreirola y Busquístar, teniendo este acuerdo el carácter de ejecutivo. Francisco Almendros.—J. Vázquez.—Sebastián Esteller.—Plácido Vargas.—Nicolás López del Hierro.—Domingo Castellar.—Manuel Cobo León.—Antonio Moreno.—Rafael Hitos.—Fernando Pulgar.

El Sr. Vázquez Rosales pronunció escasas palabras en apoyo de la proposición, que fué aprobada.

Se acordó devolver a D. Francisco López, la fianza de 75.000 pesetas que constituyó al ser elegido depositario de los fondos provinciales, cargo que no ejerció.

Que se tramite el recurso de alzada interpuesto por D. Manuel de la Higuera, contra el acuerdo de la Comisión provincial que le declaró cesante del cargo de ayudante de Obras públicas, informando al enviarlo a la Superioridad, que se adoptó el acuerdo en virtud de que el señor Higuera ha aceptado el destino de sobrestante municipal.

Aprobar la subasta celebrada para adjudicar el suministro de víveres a los establecimientos benéficos y que en el término de diez días presten los contratistas las fianzas correspondientes.

Que se pida informe al ingeniero jefe de Obras públicas del Estado en el proyecto de replanteo de la carretera de Orce a Galera.

Aprobar la distribución de fondos para el mes actual.

Que se gestione nuevamente que se abone a la provincia los intereses devengados por las láminas de beneficencia.

Elevar a once mil reales el sueldo que disfruta el oficial de cuentas D. Antonio Alvarez Ruiz.

Denegar lo solicitado por D. Cristóbal Cervera, que desea se le abonen dietas, como comisionado que fué cerca de los ayuntamientos de Huétor Santillán y Huétor Tájar.

Quedar enterada del oficio en que don Bartolomé Piedrola manifiesta que ha entregado al director del Hospicio, los efectos que dejó a su muerte D. Gonzalo Gil Macgosa, para dicho establecimiento.

Aprobar el acta de replanteo de las nuevas obras que se han de construir en el puente sobre el río «Aguas Blancas», carretera de Güejar, y la certificación de las ejecutadas por el contratista durante el mes de Marzo último.

Conceder objetos de arte, con motivo de los certámenes que han de celebrarse en las fiestas del Corpus, a la Sociedad Económica de Amigos del País, a la sociedad del Torneo de esgrima y a la de «Tiro de Pichones».

El Sr. Vázquez Rosales pronunció un razonado discurso, pidiendo a la Asamblea que revocara el acuerdo relativo a que no se otorgasen en absoluto lactancias externas.

Dijo el Sr. V. Rosales que el acuerdo de referencia era inhumano, pues hay niños huérfanos de madre ó gemelos que necesitan el amparo de la Diputación para criarse.

El Presidente manifestó a la Asamblea, que se tomó el acuerdo porque se venían cometiendo abusos intolerables; que los ayuntamientos consignan en sus presupuestos cantidades para atender a lactancias externas y que por tanto la provincia debía librarse del gasto que estas originan.

El Sr. Vázquez Rosales insistió en sus anteriores manifestaciones, agregando que los ayuntamientos de pueblos grandes consignaran cantidades en sus presupuestos para la lactancia externa, pero no los de escaso vecindario; que se exija a los alcaldes y secretarios que certifiquen de la necesidad de las lactancias que se soliciten y que cuando lo hagan en falso se envíen contra él los tantos de culpa al juzgado correspondiente.

El acuerdo que deso se revocó—continúo diciendo—será muy económico para las áreas provinciales, pero inhumano y poco caritativo.

El Sr. Díaz Palomares se adhirió a lo propuesto por el Sr. Vázquez Rosales, añadiendo que se otorgasen lactancias externas con las necesarias restricciones para evitar abusos.

La Asamblea se conformó con la petición del Sr. Vázquez, y acordó, que la Comisión provincial estudie y exija los requisitos que se han de llenar para conceder lactancias externas.

Se procedió a la votación de Vicepresidente de la Diputación provincial, resultando elegido D. José Díaz Palomares por diez y siete sufragios.

Se acordó, a moción del Sr. Castellar, que con motivo de la jura y coronación del Rey, se dé a los acogidos en los establecimientos benéficos una comida extraordinaria el día 17 del actual.

El Sr. Díaz Palomares dió las gracias a la Asamblea por haberle nombrado Vicepresidente de la Diputación.

Se acordó que se devuelva al excontratista del contingente D. Rafael Rubio Orellana, la fianza que prestó.

El Sr. Rodríguez Aguilera, preguntó que en que estado se encontraba el proyecto para la construcción de un edificio, con destino al Instituto general y técnico.

El Sr. Montes Sierra le contestó que ignoraba lo que habrán resuelto en el asunto en Madrid.

El presidente declaró terminada el período semestral y levantó la sesión.

El herido de ayer

En la taberna que Rafael Beas tiene establecida en el portal de una casa de la placeta de San Antón, se encontraban ayer bebiendo vino Hilario Martínez Gómez, Antonio conocido por *Reverte* y Manuel Gómez Montes.

Llegó al establecimiento de bebidas Francisco Pons Ferrer, vendedor de específicos, que hace dos años fué herido estando en la taberna de «Las Palmas», y aquéllos le invitaron a que tomase un *mediano*, que fué aceptado.

Francisco Pons convidó después y entre los cuatro se entabló discusión acerca de cuál era capaz de pagar más vino. Dió esto lugar a que se insultaran, llegando a agredirse. Se oyó un disparo de arma de fuego, cuyo proyectil causó una herida en el costado izquierdo a Rafael Pons.

El dueño de la taberna echó a la calle al lesionado, el cual, tambaleándose, llegó a la pared de la iglesia de San Antón, y allí cayó al suelo.

Hilario Martínez, *Reverte* y Manuel Gómez, se dieron a la fuga.

El inspector de orden público Sr. Maldonado, acudió inmediatamente a la placeta de San Antón, así como también los guardias municipales números 7 y 8. Estos condujeron al herido a la casa de socorro. Los médicos de guardia le curaron la herida, manifestando que no revestía gravedad. Pons se retiró a su domicilio.

La esposa de Pons, con tres hijos que tienen, se presentó también en la placeta de San Antón, y al encontrarlo herido, exclamó:

—Este se ha empeñado en morir con los albagates puestos.

El Sr. Maldonado, con dos guardias municipales persiguió a los fugitivos, consiguiendo detener en un ventorrillo próximo a «La Torrecilla», a Manuel Gómez.

Dícese que el disparo que hirió a Pons lo hizo Hilario Martínez.

Llama la atención, como pocas cosas en Granada, la notable variedad de alhajas que se admiran en los ricos escaparates de la acreditada joyería *La Perla*, Reyes Católicos, 9.

En objetos de plata, cadenas de oro, medallas esmaltadas, sortijas y ajustadores, aderezos y pulseras, pendientes y gargantillas, y magníficos relojes, hay en *La Perla* cuanto pueda desear la persona más exigente, todo a precios excepcionales, a precios verdaderamente inverosímiles, que deciden a comprar al más aprovechado.

Un incendio

A las dos de la madrugada de ayer, se inició un incendio en la casa que posee D. José Ríos Pérez en la calle Real de Pinos Puente, que habita Francisco García Ventura.

El guarda de consumos Antonio Jiménez, se apercebido que salía humo de la casa indicada e inmediatamente hizo disparos de arma de fuego para que acudiese gente.

Jiménez llamó a la casa, y en vista de que corría peligro la familia que en ella habitaba, sin temor alguno, por una ventana consiguió sacar a nueve hijos de García, librándolos de la muerte.

Acudieron a la calle Real, el cura párroco del pueblo, el alcalde D. Antonio Ureña, el juez municipal D. Modesto Ríos, el médico D. José Guiote, D. Saturnio y D. Eulogio Ureña, la guardia civil del puesto de Pinos y casi todos los vecinos del pueblo.

Se hacen grandes elogios del guarda de consumos Jiménez, que entre las criaturas que salvó de perecer, se encuentra un niño de dos meses de edad.

José Lináres es también elogiado, porque estuvo recibiendo en una manta los hijos de Francisco García, que arrojó por un balcón Jiménez.

En la casa de referencia, Francisco García tenía un establecimiento de bebidas.

Se ignora cómo se originó el incendio. Las llamas redujeron a cenizas todo el edificio y las existencias y muebles que en él había.

En la posada de Francisco Guirado, produjo el voraz elemento algunos desperfectos.

Las pérdidas materiales son de consideración.

Ha sido nombrado oficial de segunda clase de la administración de contribuciones de Huévia, D. José García Liñares, que desempeñaba cargo de igual categoría en la Tesorería de Hacienda de Granada.

Se les han concedido premios de constancia de una peseta, a los carabineros Francisco Muñoz Balón, Emilio Rodríguez López y José Molina Pérez; de 250 a Manuel Álvarez Puerta.

Atentado criminal

Nos participan de Purullena, que el día 7, como a las once y media de la mañana, se dirigió por la carretera de Granada a terrenos de su propiedad, el exalcalde D. Manuel Robles Ferrer, y al pasar por la puerta del estanco, donde se encontraba Manuel Praena González, quien, aquella misma mañana había sido enterado del parecer fiscal dictado en juicio contra él, sobre introducción y daño causado con ganado cabrío en árboles del Sr. Robles Ferrer, separándose el Praena del sitio en que se encontraba, se incorporó al caballero perseguido, amenazándole de muerte si le llegaran a condenar.

El señor Robles, usando de la más exquisita prudencia, trató de evadirse, pero fué acometido con una daga, no quedando a salvo y logrando salvarse de los golpes que le dirigía el criminal, merced a su agilidad admirable.

A poco, el agresor intentó de nuevo herir al señor Robles, no lográndolo tampoco, por fortuna.

Nos dicen que de estos hechos tiene conocimiento el juzgado de Purullena, pero que el feroz Praena, sigue paseándose como si no hubiera cometido ningún delito, mientras el señor Robles, si ha de salir a la calle, necesita ir provisto de revolver ante el temor de ser víctima de la salvaje venganza de tan desalmado sujeto.

Llamamos la atención del Sr. Gobernador acerca de los referidos sucesos, rogándole encargue a la benemérita, meta en cintura al Praena, que asegúranos es un sujeto de los peores antecedentes.

El presidente de la Audiencia ha enviado al Tribunal Supremo, los recursos de casación entablados contra sentencias dictadas en pleitos seguidos entre el Banco de España y D. Diego Quesada Polo; D. Domingo Notario Martínez y D. Manuel Chinchilla Ruiz; D. Antonio Mas González y D. Antonio Carreño Puertas.

Dicho Tribunal ha declarado no haber lugar a la admisión del recurso entablado en autos seguidos entre doña Damiana Sánchez y D. José Abad Sellés, sobre cobro de cantidad.

También ha declarado no haber lugar al interpuesto por Leopoldo Sánchez Prieto, en causa sobre disparo y lesiones.

No contagia la tisis

Manteca extrafina de leche de cabras, privilegiada, hállase de venta en *Las Colonias*, Mesones, 56.—Único representante, D. B. as Martínez, Niños Luchando, 18.

Convocados por la Comisión de Funciones públicas, reuniéronse anoche los vecinos de las calles del Príncipe y Zicatín, para acordar los medios de arreglar y adornar dichas vías.

Después de tratarse ampliamente del acuerdo, se acordó nombrar una comisión compuesta de los señores don Manuel Tegéiro, D. Nicolás Negro y don C. Pérez Aparicio, por el Zicatín y don Antonio Rodríguez, D. Pablo Aiba y Carbonero y Rodríguez para la calle del Príncipe.

Esta noche a las ocho se reunirá en *La Obra*, la comisión ejecutiva de la federación obrera granadina.

Colmo de actividad

La subasta de impresiones y libros para el Municipio, que debió verificarse antes de que finalizara el año anterior, se anunció ayer con fecha 5 del actual, por la Alcaldía, para que se celebre el 18 de Junio próximo, cuando ya ha trascurrido medio año sin cumplirse dicho requisito.

¡A este paso marcha todo en nuestro flamante Ayuntamiento!

Viajeros

Hay salen para Madrid infinidad de granujines, que van a las fiestas de la coronación. Entre ellos va el Alcalde señor Lachica, para unirse con su hermano D. Felipe, que ya se encuentra en la Corte; el procurador D. Domingo Romero, acompañado de su distinguida esposa; D. Manuel Rodríguez Acosta; don Antonio Biedma; la comisión de escolares y otras muchas personas cuyos nombres sería prolijo enumerar.

De utilidad indiscutible

Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el *Élixir Estomacal de Saiz de Carlos*, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

En la Iglesia parroquial de San Cecilio se celebrará mañana una función religiosa en honor de Nuestra Señora de la Salud.

El día 11 de Mayo, Domingo infraoctavo de la Ascensión, a las once de la mañana, tendrá lugar la función principal a Nuestra Señora de la Salud, siendo orador el R. P. Bernardino, Superior de los Agustinos.

En los días 10 y 11 está el Jubileo de las 40 horas; a las cinco de la tarde, después de rezado el Rosario y cantado el Trisagio, habrá Sermón y el ejercicio de las Flores que se viene haciendo en todo el mes a las siete de la tarde.

Mañana tendrán lugar en el Seminario de San Cecilio, en la capilla pública, los solemnes actos de despedida que anualmente se celebran a fin de curso en honor de los SS. Corazones de Jesús y de María Inmaculada.

La función de la mañana principia a las diez y media, canta la misa el vicerector del Seminario y capellán de Reyes, D. Ramón Pérez Rodríguez; predica el joven elocuente orador D. Gustavo Terrón Molina, superior del Seminario. Asistirá la Capilla de la Catedral.

Por la tarde: a las cinco y media, exposición de S. D. M. estación, trisagio, rosario, ejercicio del mes de María, oficio de flores, *Regina Celi* del maestro Vila, letanía del maestro Gaudioso, procesión claustral con el Santísimo Sacramento bajo lujoso palio, solemne *Te Deum* entonado por el señor rector D. Manuel Pesquero González, dean de la Santa Iglesia Metropolitana, y se termina con el tradicional *Adios*. Tanto por la mañana como por la tarde las capillas de la Catedral y Seminario ejecutarán preciosos himnos y bonitas plegarias adecuadas al acto.

Noticias militares

Al comandante de infantería (E. R.) afecto al regimiento reserva de Ronda número 112, D. Joaquín Palacios Rodríguez, se le ha concedido el retiro.

Se ha accedido a la instancia promovida por el coronel del regimiento caballería reserva de Valladolid núm. 13, don Federico de Arnaiz y Martínez de Hinojosa, en solicitud de pasar a situación de reemplazo por enfermo, con residencia en Córdoba.

Se les han concedido dos pagas, como prisioneros que han sido en la campaña de Filipinas, al primero y segundo teniente de infantería (E. R.) D. Manuel Pérez Rute y D. Cayetano Ruiz Torres.

A D. Petra Moreno Aranda, viuda del comandante D. José Molina Agredano, se le ha concedido la pensión de 1.125 pesetas anuales, y la de 182 a los padres de los soldados Francisco Cabrera Expósito, Timoteo Díaz González, Francisco Herrero Lanzas y Juan Jiménez Gallego.

Vacantes.—Vacante una plaza de maestro de taller de tercera clase, de oficio armero, dotada con el sueldo anual de 1.750 pesetas y demás ventajas que concede el vigente reglamento; del personal del material de artillería las oposiciones para proveerla darán principio el día 9 del venidero mes de Junio, ante la junta facultativa de la fábrica de Oviedo, con sujeción a los programas mandados observar.

Los aspirantes a la misma pueden dirigir sus instancias al general jefe de la sección de artillería del ministerio de la Guerra, antes del 2 de dicho mes; los militares, por conducto regular de sus jefes, y los paisanos, directamente, acompañadas de partida de bautismo, cédulas personal, certificado de no hallarse inhabilitados para ejercer cargos públicos y cuantos documentos acrediten sus conocimientos y servicios.

Vacante una plaza de maestro de taller de tercera clase, de oficio maquinista, dotada con el sueldo anual de 1.750 pesetas y demás ventajas que concede el vigente reglamento del material de artillería; las oposiciones para proveerla darán principio el día 9 del venidero mes de Junio, ante la junta facultativa de la fábrica de Toledo, con sujeción a los programas mandados observar.

Los aspirantes a la misma pueden dirigir sus instancias al general jefe de la sección de artillería de este ministerio, antes del 2 de dicho mes; los militares, por conducto regular de sus jefes, y los paisanos, directamente, acompañadas de partida de bautismo, cédula personal, certificado de no hallarse inhabilitados para ejercer cargos públicos y cuantos documentos acrediten sus conocimientos y servicios.

Vacantes dos plazas de obreros aventajados de segunda clase, de oficio ajustadores, dotadas con el sueldo anual de 1.000 pesetas cada una, y demás ventajas que concede el vigente reglamento del personal del material de artillería; las oposiciones para proveerlas darán principio el día 9 del venidero mes de Junio ante la junta facultativa de la Maestranza de Sevilla, con sujeción a los programas mandados observar.

Los aspirantes a la misma pueden dirigir sus instancias al general jefe de la sección de artillería de este ministerio, antes del 2 de dicho mes; los militares, por conducto regular de sus jefes, y los paisanos, directamente, acompañadas de partida de bautismo, cédula personal, certificado de no hallarse inhabilitados para ejercer cargos públicos y cuantos documentos acrediten sus conocimientos y servicios.

En el juzgado militar—Jesús del Gran Poder (antes Palmas), núm. 112—debe: a) presentarse, el comandante de caballería retirado don José López Ibáñez y el cabo licenciado Enrique Sevillano Rodríguez, para enterarles de asuntos de su particular interés.

Ayer empezó a transcurrir el plazo de treinta días concedido para oír reclamaciones en contra del proyecto presentado por D. Vicente Oransa Villaseca, en solicitud de que se concedan autorizaciones para derivar 500 litros de agua del río Guadalfeo, en jurisdicción de Bérchules, y las que discurren por el barranco del «Canjón», en Juviles.

Dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias, se calman con *Esputina Monreal*, más eficaz que la antipirina é inofensiva.—Principales farmacias.

En la Secretaría de la Audiencia se han recibido los títulos de escribano de actuaciones del Juzgado de instrucción de Jón, expedido a favor de D. Ricardo Gómez, y el de Secretario de Sala de esta Audiencia, de Antonio Serra.

Cumplirán condena en el peñal de esta ciudad, Demetrio Alonso Pascual, José Antequera Santiago y Joaquín García López.

En la cárcel correccional de Ugijar, José Rubio Gómez.

En la de Anquera, Santiago Joaquín García López.

La Alcaldía llama a los padres ó herederos de los soldados fallecidos: Manuel Hernández Santos y Tomás González; al Sargento Francisco Giménez y a los individuos Manuel Martínez González, Santiago Sánchez Ruiz, Antonio García López, Juan López Vlez, José García Ortega, Romualdo Santa Trinidad, Joaquín Delgado Garrido, Antonio Fernández Jeréz, Antonio Salvador Vilchez, Santiago Mingorance Sánchez, Antonio Sánchez Lozano, Manuel Ortega Figueira, Francisco Contreras Jeroan, José Roldán Arroyo, Luis López Domínguez, Manuel Arroyo García, Domingo Verú

García, Vicente Montero Martínez, Miguel Sánchez Caballero, Miguel Muñoz Alcántara, José Gómez Muñoz, José Pérez Olivárez, y Julio Fernández Ramos, para enterarles documentos y enterarles de asuntos que les interesan.

Han sido nombrados registradores de la propiedad, de Murcia D. José Antonio Quintanilla Polo, de Manila D. Rafael Emilio Monasterio Mandillo, de Artudillo D. Esteban Ruiz Lao, de Puerto de Santa María D. Ricardo Novillo Frerrell.

Desempeñaban, respectivamente, los de Motril, Ledesma, Torrox y Archidóna.

De Real orden se ha declarado a don Manuel Marín García, imposibilitado físicamente para ejercer el cargo de Notario de Torrox.

Ayer quedó constituida la nueva Comisión provincial.

En el Juzgado de instrucción de Montefrío, se celebrará sesión el día 23 del actual, para elegir los individuos que han de formar parte de la junta del Juzgado.

El Juez de instrucción de Iznalloz llama a Antonio Jaén Oinera.

—E. de Loja a Antonio Moya.
—El de Guadix a Lorenzo Martínez.
—El de Baza a Juan Lorenzo Castillo.

Anteayer, casualmente, en la fábrica del gas, Emilio R. pero se infirió una herida en la cabeza.

Ayer se le expidió licencia de uso de armas a don Enrique Roldán Benítez.

Cédulas personales

La cobranza voluntaria de cédulas personales del actual año, empezó el día 15 de Abril, hallándose establecidas las oficinas de recaudación en la calle de Méndez Núñez, antigua Navas, núm. 12, y abiertas para el público todos los días hábiles, desde las diez hasta las diez y siete.

En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido una fianza de giro múltiplo por valor de 164'55 pesetas, que le serán entregadas a doña Adelfina Ariza Escobar.

El día 25 del actual, tendrá lugar votación en Cástaras, para elegir los concejales que han de formar parte de aquel ayuntamiento.

Durante el mes de Abril último se han recaudado por la Delegación de Hacienda de esta provincia, las cantidades siguientes.

Por contribución territorial 39.821 pesetas; por industrial, 2.289; por utilidades, 39.257; por derechos reales, 133.564; por minas, 8.040; por cédulas personales, 10.437; por pagos del Estado, 7.099; por carcajes de lujo, 32; por consumos, 149.170; por transportes terrestres y fluviales, 250; por alumbrado, 2.927; por monopolios, 384; por rentas, 5.931; por ventas, 6.430; por reducciones militares, 4.500; por demás recursos, 9.764; por recargos especiales, 576; por aduanas, 4.308; por alcoholes, 47.050; por azúcares, 449.856; por transportes marítimos, 3.438. Total, 616.123.

El día 8 de Junio próximo, se celebrará votación en el distrito de Loja, para elegir un diputado provincial, por renuncia que ha hecho D. Francisco Campos.

La esposa de nuestro querido amigo D. Luis Luque, profesor de instrucción primaria en La Calahorra, ha dado a luz con toda felicidad un robusto y precioso niño. Lo celebramos.

El precio de los granos

Los 202 quintales métricos de trigo a que se refiere el estado de la Alhóndiga que publicamos en la 4.ª plana de este número, equivalen a 472 fanegas, y se vendieron ayer al precio de 41 a 45 reales una; la cebada se vendió en el mismo establecimiento, de 26 a 28 reales fanega; las habas, de 48 a 50; el maíz, de 48 a 50, y los yeros, de 46 a 50.

Cervecería Inglesa

Heiados para hoy.—Por la tarde, *Limonón*. Por la noche, *Esputina Monreal*. Chocolates: Con tostada, 55 céntimos; con bizcochos, 50.—Billar, 3 rs. hora. Café, hecho de hora en hora. Vinos, licores, cerveza y sus acreditadas gaseosas.—*Servicio a domicilio.*

Mercancías llegadas ayer a la estación

De Valdepeñas, 2 bultos, vino, Rosas, 0 rs. 10.
De Santa Cruz, 18 id., vino, Peñuelas, 0 rs. 10.
De Río Arillo, 1 wagón, sal, Calle, 0 rs. 10.
De Almansa, 1 bulto, alcohol, Orden, 0 rs. 10.
De Barcelona, 1 id., pelo, Maza, 0 rs. 10.
De id., 1 id., cápsulas plomo, Villegas, 0 rs. 10.
De La Gineta, 1 id., vino, Martínez, 0 rs. 10.
De Madrid, 6 id., curtidos, Moreno, 0 rs. 10.
De Villarrobledo, 1 id., queso, Orden, 0 rs. 10.
De S. vilito, 30 chapas hierro, Sáenz, 0 rs. 10.
De Camas, 3 wagones, adocina, Trajillo, 0 rs. 10.
De Las Cabezas, 2 bultos, vino, Sánchez, 0 rs. 10.
De Daimiel, 2 id., vino, Sánchez, 0 rs. 10.
De id., 2 id., vino, Vallejo, 0 rs. 10.
De id., 2 id., vino, Román López, 0 rs. 10.
De id., 3 id., vino, Fuentes, 0 rs. 10.
De id., 2 id., vino, Ribot, 0 rs. 10.
De Villacañas, 7 id., vino, Orden, 0 rs. 10.
De Obejo, 1 id., cartón, Torres, 0 rs. 10.
De Navas, 1 id., cok, Casado, 0 rs. 10.
De id., 1 id., galleta, Limones, 0 rs. 10.
De id., 2 id., cribado, Creus, 0 rs. 10.
De id., 2 id., cribado, Limones, 0 rs. 10.
De Tócon, 1 wagón, orujo, Gracia, 0 rs. 10.
De Ilora, 2 id., orujo, Gracia, 0 rs. 10.
De J.én, 8 bultos, trapos, Lemme, 0 rs. 10.
De Liáres, 8 id., pedrigones, Lemme, 0 rs. 10.

En LA PERLA, joyería de Gómez, se realizan todas las existencias, con rebajas exorbitantes

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

Ante la sección 1.ª defendió el letrado Sr. Gamir Colón á Custodio Morente Lozano, acusado del delito de disparos y lesiones.

En 19 de Noviembre de 1900, cuestionó el procesado con Juan Montoro y otro, causando al Montoro lesiones graves, por disparo de arma de fuego.

En la vista retiró el fiscal la acusación por entender que el procesado obró en defensa propia.

En Motril el 7 de Abril de 1901, Juan Pereira tiró una piedra á unos muchachos que se burlaban de su estado de embriaguez, hiriendo con la piedra á Patricio Palomares, causándole una lesión que necesitó asistencia facultativa por espacio de 21 días.

Por ello compareció ayer ante la sesión 1.ª, y el fiscal pidió que se le impusiera por vía de pena un mes y un día en atención de su estado de embriaguez cuando cometió el hecho.

El abogado defensor Sr. Burló se conformó con la petición.

Bachiller L.

Correo de anoche

Trabajos políticos
Háblase de trabajos afortunados de Moret para allegarse elementos sueltos en caso de que la salud de Sagasta imponga á éste la retirada de la política.

Contra las kábilas rebeldes
El Sultán enviará tropas á la frontera argelina para atacar á las kábilas rebeldes.

Huelga
Los cargadores del muelle de Cartagena, se han declarado en huelga, pidiendo ocho horas de jornada.

La revista de Carabanchel
El sábado saldrán los alumnos de la academia de caballería de Valladolid para asistir á la revista de Carabanchel. Hacen el viaje por jornadas y llegarán el día 14.

Los juegos suspendidos
Dicen de Palma de Mallorca que se hacen gestiones para celebrar allí los juegos florales suspendidos en Barcelona.

Bendición de banderas
Telegrafan de Badajoz, que se ha celebrado la bendición de las nuevas banderas del regimiento de Castilla. El coronel pronunció una breve alocución.

El numeroso público contestó con entusiasmo á los vivas de ordenanza.

Barret
El tribunal de honor que descalificó á Barret, se ha reunido con objeto de revocar el fallo ante las pruebas que ha presentado el descalificado, demostrando la inexactitud de la sentencia.

Barcos á Londres
Es probable que además del «Carlos V.» se envíe á Londres el «Río de la Plata» y algún otro barco.

El mensaje de Estrada Palma
Dicen de Habana, que Estrada Palma ha terminado el mensaje y se opondrá al tratado con los Estados Unidos hasta que se reduzca más de 25 por 100 los derechos de azúcares de Cuba.

Protesta
Dicen de París, que el periódico *Les Débats* protesta de la acusación de que Francia fomente el movimiento del catalanismo.

Estátua á Amadeo
En Turín se ha inaugurado la estatua erigida al ex rey de España D. Amadeo.

Motín en Cuevas
En Cuevas el populacho intentó arrebatár á la guardia civil los mineros que

había aprehendido por cometer coacciones con sus compañeros.

La guardia civil dió una carga, hiriendo gravemente á tres individuos.

Sentencia aprobada
El Supremo de Guerra ha aprobado la sentencia del consejo de generales de Málaga, contra el capitán don José García.

Fardos sospechosos
Dicen de Alicante que el vapor «Germania», descargó noventa y dos fardos sospechosos.

Se supone que contenían armas.

Se están custodiando los muelles.

POR TELEGRAMA

Cotización de Saz y Compañía BANQUEROS Granada 9 Mayo 1902

VALORES	París Día 9	Madrid Día 9	Barcelona Día 7	Granada Día 9
4 Ojo Interior.....		72 35	72 20	
5 Ojo amortizable....		93 80	94 00	
Banco de España.....		483 00		
Banco Hipotecario....				
Compañía Tabacos....		402 00		
Banco Hispano Colonial.			61 25	
Nortas.....			53 80	
Alicantes.....			78 90	
Oreases.....			25 90	
Catalana.....			27 75	
4 Ojo exterior.....	79 50			
Eléctrica Vega Granadina, suscripción....				
Cambios				
París.....		37 20		
Londres.....		34 55		

Política en calma Madrid 9 (6:55).

Como la noche anterior ha sido tan fría, los círculos se han visto desiertos y á lo sumo se ha hablado algo de política en las reuniones particulares.

Paraiso Madrid 9 (6:55).

El jefe de los unionistas, Sr. Paraiso, marchó á Zaragoza.

Ruptura entre republicanos

Sigue comentándose la ruptura entre los diputados republicanos de la derecha y los radicales.

Mazzantini y «Lagartijo»

Hoy se muestra Luis Mazzantini animado, á pesar de la gravedad de la herida del muslo.

«Lagartijo» se queja de fuertes dolores en la mano.

Hay momentos en que los dolores son tan agudos, que desesperan al valiente espadado.

Ministros de excursión Madrid 9 (13)

Participan de Manresa que llegaron á aquella población los ministros de Instrucción pública y de Agricultura, señores conde de Romanones y Canalejas.

El primero no se detuvo, siguiendo su viaje para Tarrasa; y el segundo dirigióse al ayuntamiento, donde se le hizo una brillante recepción.

Las tiendas estaban abiertas; muchas casas engalanadas; los habitantes, como en días solemnes de júbilo.

Los obreros paseaban en numerosos grupos por las calles, ávidos de conocer al Sr. Canalejas.

La plaza pública la ocupaba un batallón.

—no se gozarán en mi humillación. Esos hombres de la ley son impotentes para mí. Ya que he tenido valor para atreverme á todo por buscar fortuna, le tendré también para evitar el castigo. Un Ferry no ha nacido para morir en manos del verdugo, ni para arrastrar la cadena del presidiario. Podrá ser criminal, pero basta él sólo para hacerse justicia!

Un poco de valor y todo concluirá, y esos imbéciles se quedarán sin la presa con que habían soñado.

Por fortuna, aún tengo medios para ello.

El hombre que emprende el peligroso camino del mal, no debe hallarse nunca desprevenido.

Y oprimiendo con fuerza uno de los dijes de su reloj, que ocultaba tras un grueso brillante una cajita microscópica.

—Aquí está el término de todo,—murmuraba;— ¡de todo! ¡la existencia de un hombre se encierra aquí! Nadie lo creía, y sin embargo, es una gran verdad, que sabré probar á mis jueces.

Jacobo, entre tanto, buscaba en cada interrogatorio el modo de disculparse, cuidándose muy poco, para lograrlo, de hacer más terrible la situación de su hermano.

Para él, lo que importaba era vivir. ¡La muerte le aterraba!

Quería conservar la existencia, y aunque cubierta de infamia y sujeta á todos los males, la vida tenía un inmenso valor para él.

Salvaría era su preocupación constante por entonces, y después... después

El Sr. Sagasta

El Sr. Sagasta, permanece en su domicilio, porque sus médicos le han prohibido salir á la calle hasta que mejore la temperatura.

La ley de retiros Madrid 9 (14).

Se ha firmado un real decreto, haciendo extensivos á los oficiales y jefes de la Armada, los beneficios de la ley de retiros para el Ejército.

Vencimiento de letras

Se ha dispuesto hoy en real decreto, que para los vencimientos de letras solo se cuente como fiesta extraordinaria el día 17.

Catástrofe 20.000 habitantes sepultados

Comunican de Washington, que en la Martinica, ciudad de San Pedro (una de las Antillas, situada entre la Dominica y Santa Lucía), ha sido sepultada por el volcán Montpelado.

Unos 20 000 habitantes han perecido y han naufragado muchos buques.

Nueva revolución

Ha estallado la revolución en la república de Haití.

Canalejas en Manresa Madrid 9 (17).

Dicen de Manresa, que la recepción celebrada en el ayuntamiento en honor del ministro de Agricultura, estuvo concurridísima.

El alcalde presentó al Sr. Canalejas, agradeciendo el viaje del ministro.

Este contestó, pronunciando un discurso elocuentísimo.

CONGRESO

Madrid 9 (6:45).

A las quince y quince minutos abre la sesión el Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

Se da lectura al acta de la anterior, siendo aprobada.

La concurrencia de diputados es escasa. Pídese que se cuenten los presentes, resultando que no hay número.

El Sr. Romero Robledo pretesta, diciendo que se quiere sellar los labios de los representantes del país.

Produce gran confusión.

El presidente levanta la sesión.

A las fiestas de la jura Madrid 9 (17)

Anuncian del Ferrol, que han salido de aquella ciudad sesenta aspirantes á marinos, con objeto de asistir á las fiestas de la jura.

Romería fatal

En una romería que se celebró en el Ferrol, hubo riña entre varios aldeanos, resultando dos muertos y tres heridos gravísimos.

SENADO

A las dieciséis y diez minutos abre la sesión el Sr. Montero Rios.

Se lee y se aprueba el acta precedente. Diríjense varias preguntas.

El Sr. Moret contesta á la interpelación del general Sr. Primo de Rivera, acerca de las causas de la pérdida de nuestras colonias.

No trata de alejar de sí responsabilidades: al contrario, las acepta por aquellos dolorosos sucesos pasados.

Pero júzguese—exclama,—el proceder del señor marqués de Estella, que recono-

ce se impuso que cesara la guerra, porque era imposible sostenerla.

Equivocóse el Gobierno, confiando demasiado en el marqués de Estella.

Afirma el ilustre orador, que cuando concedió el armisticio, habiase conseguido la intervención de las potencias; pero se opuso Inglaterra, y España quedó entregada á su propia desgracia.

Durante el discurso del Sr. Moret, produciéndose vivos y frecuentes incidentes entre el orador y el Sr. Primo de Rivera, que le interrumpen.

Preguntas de Romero Madrid 9 (23:15)

A las preguntas anunciadas por el señor Romero Robledo, y que no ha podido hacer hoy á causa de haber concurrido escaso número de diputados, suspendiéndose la sesión del Congreso, contestará el ministro de Estado, señor duque de Almodóvar del Río.

Se cree que intervendrá en el incidente político, el diputado republicano D. Melquíades Álvarez.

La circular del Nuncio

Disgusto de los liberales
La carta-circular que el Nuncio, monseñor Rinaldini ha dirigido á los prelados españoles, ha producido entre los elementos ministeriales gran disgusto, no ocultando éstos su contrariedad.

N. de la R.—Parece que en dicha circular se consignan las bases primordiales ya negociadas entre España y el Vaticano.

Y por esas bases se establece, que las comunidades religiosas no autorizadas, se inscribirán civilmente, reconociéndolas el Gobierno con este requisito.

O lo que viene á ser lo mismo: que seguirá predominando la potestad eclesiástica sobre la civil.

La cuestión religiosa

Lo que pedirá Canalejas
Se asegura que, una vez pasadas las fiestas de la jura del rey Alfonso XIII, el ministro de Agricultura, Sr. Canalejas, exigirá de sus colegas de Gabinete que se resuelva inmediatamente y con decisión la cuestión religiosa.

Las Cortes

Mañana se suspenderán las tareas parlamentarias.

Infantes

Ha llegado á esta Corte, la infanta Eulalia.

Y mañana llegará el infante Antonio.

Los toreros heridos

Luis Mazzantini y Rafael Molina «Lagartijo», han experimentado notable mejoría de sus heridas.

La catástrofe de América

El número de los habitantes de la Martinica, que han perecido sepultados, calculase que excede de 25.000.

Canalejas en Manresa

Colocación de la primera piedra.—**Visita al hospital y á la Catedral.—Banquete.—La bandera española.—Inauguración de las escuelas**

Los últimos telegramas que se han recibido de Manresa, dicen, que después de celebrarse la recepción en honor del ministro señor Canalejas, verificóse el solemne acto de la colocación de la primera piedra para el hospital de San Andrés.

El señor Canalejas visitó á los enfermos, en su antiguo hospital, interrogándoles á todos, cariñosamente por sus enfermedades y sus cuidados, y entregándoles cantidades de dinero para que puedan acudir á sus necesidades cuando sean da-

hermana; al pensamiento de su corazón. —Oh, si yo fuera rico! —¿Eres ambicioso? —No sé; pero si yo cambiase de suerte... —¿Serías feliz? —¡Quién sabe!

La Loba calló á su vez.

Si al hombre que amaba le seducía el brillo y la grandeza, ¿no podía ella ofrecérselos con su amor?

¿No podría él amarla á su vez por ver realizados sus deseos y sus deseos y sus ensueños?

¡Pobre niña, ¡ay!, pobre niña, que aún se aventaja á comprar con oro una palabra, una mirada, una sonrisa cariñosa!

¡Pobre niña, que cifraba aún su esperanza en adquirir algún lugar en el corazón lleno de otro amor, aunque este lugar la fuera otorgado á cambio de una fortuna!

¡Oh!; para comprender este sentimiento de la Loba, sublime en ella, mezquino en otra quizá, es preciso tener presente que ella no sabía aún lo que se ocultaba en el corazón de su hermana, ni comprendía nada de las costumbres y leyes del mundo.

He aquí por lo que, al escuchar las últimas frases del joven, sólo repitió á su vez en medio de su inocencia: —¡Quién sabe!

ARTILLERIA DE MONTAÑA

12.º Regimiento Montado

Debiendo venderse en pública subasta por pujas á la llana, cuatro caballos de desecho, dicho acto tendrá lugar en el local que ocupa este regimiento, cuartel de Santo Domingo, el día 21 del actual á las once de su mañana.

Granada 6 de 1902.—El capitán ayudante, *Federico Baez*.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la **bien reputada** firma de los Sres. **Valentín y Cia.**, Banqueros y Expenduría general de **lotería en Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.**

hermana; al pensamiento de su corazón. —Oh, si yo fuera rico! —¿Eres ambicioso? —No sé; pero si yo cambiase de suerte... —¿Serías feliz? —¡Quién sabe!

La Loba calló á su vez.

Si al hombre que amaba le seducía el brillo y la grandeza, ¿no podía ella ofrecérselos con su amor?

¿No podría él amarla á su vez por ver realizados sus deseos y sus deseos y sus ensueños?

¡Pobre niña, ¡ay!, pobre niña, que aún se aventaja á comprar con oro una palabra, una mirada, una sonrisa cariñosa!

¡Pobre niña, que cifraba aún su esperanza en adquirir algún lugar en el corazón lleno de otro amor, aunque este lugar la fuera otorgado á cambio de una fortuna!

¡Oh!; para comprender este sentimiento de la Loba, sublime en ella, mezquino en otra quizá, es preciso tener presente que ella no sabía aún lo que se ocultaba en el corazón de su hermana, ni comprendía nada de las costumbres y leyes del mundo.

He aquí por lo que, al escuchar las últimas frases del joven, sólo repitió á su vez en medio de su inocencia: —¡Quién sabe!

hermana; al pensamiento de su corazón. —Oh, si yo fuera rico! —¿Eres ambicioso? —No sé; pero si yo cambiase de suerte... —¿Serías feliz? —¡Quién sabe!

La Loba calló á su vez.

Si al hombre que amaba le seducía el brillo y la grandeza, ¿no podía ella ofrecérselos con su amor?

¿No podría él amarla á su vez por ver realizados sus deseos y sus deseos y sus ensueños?

¡Pobre niña, ¡ay!, pobre niña, que aún se aventaja á comprar con oro una palabra, una mirada, una sonrisa cariñosa!

¡Pobre niña, que cifraba aún su esperanza en adquirir algún lugar en el corazón lleno de otro amor, aunque este lugar la fuera otorgado á cambio de una fortuna!

¡Oh!; para comprender este sentimiento de la Loba, sublime en ella, mezquino en otra quizá, es preciso tener presente que ella no sabía aún lo que se ocultaba en el corazón de su hermana, ni comprendía nada de las costumbres y leyes del mundo.

He aquí por lo que, al escuchar las últimas frases del joven, sólo repitió á su vez en medio de su inocencia: —¡Quién sabe!

hermana; al pensamiento de su corazón. —Oh, si yo fuera rico! —¿Eres ambicioso? —No sé; pero si yo cambiase de suerte... —¿Serías feliz? —¡Quién sabe!

La Loba calló á su vez.

Si al hombre que amaba le seducía el brillo y la grandeza, ¿no podía ella ofrecérselos con su amor?

¿No podría él amarla á su vez por ver realizados sus deseos y sus deseos y sus ensueños?

¡Pobre niña, ¡ay!, pobre niña, que aún se aventaja á comprar con oro una palabra, una mirada, una sonrisa cariñosa!

¡Pobre niña, que cifraba aún su esperanza en adquirir algún lugar en el corazón lleno de otro amor, aunque este lugar la fuera otorgado á cambio de una fortuna!

¡Oh!; para comprender este sentimiento de la Loba, sublime en ella, mezquino en otra quizá, es preciso tener presente que ella no sabía aún lo que se ocultaba en el corazón de su hermana, ni comprendía nada de las costumbres y leyes del mundo.

He aquí por lo que, al escuchar las últimas frases del joven, sólo repitió á su vez en medio de su inocencia: —¡Quién sabe!

hermana; al pensamiento de su corazón. —Oh, si yo fuera rico! —¿Eres ambicioso? —No sé; pero si yo cambiase de suerte... —¿Serías feliz? —¡Quién sabe!

La Loba calló á su vez.

Si al hombre que amaba le seducía el brillo y la grandeza, ¿no podía ella ofrecérselos con su amor?

¿No podría él amarla á su vez por ver realizados sus deseos y sus deseos y sus ensueños?

¡Pobre niña, ¡ay!, pobre niña, que aún se aventaja á comprar con oro una palabra, una mirada, una sonrisa cariñosa!

¡Pobre niña, que cifraba aún su esperanza en adquirir algún lugar en el corazón lleno de otro amor, aunque este lugar la fuera otorgado á cambio de una fortuna!

¡Oh!; para comprender este sentimiento de la Loba, sublime en ella, mezquino en otra quizá, es preciso tener presente que ella no sabía aún lo que se ocultaba en el corazón de su hermana, ni comprendía nada de las costumbres y leyes del mundo.

He aquí por lo que, al escuchar las últimas frases del joven, sólo repitió á su vez en medio de su inocencia: —¡Quién sabe!

hermana; al pensamiento de su corazón. —Oh, si yo fuera rico! —¿Eres ambicioso? —No sé; pero si yo cambiase de suerte... —¿Serías feliz? —¡Quién sabe!

La Loba calló á su vez.

Si al hombre que amaba le seducía el brillo y la grandeza, ¿no podía ella ofrecérselos con su amor?

¿No podría él amarla á su vez por ver realizados sus deseos y sus deseos y sus ensueños?

¡Pobre niña, ¡ay!, pobre niña, que aún se aventaja á comprar con oro una palabra, una mirada, una sonrisa cariñosa!

¡Pobre niña, que cifraba aún su esperanza en adquirir algún lugar en el corazón lleno de otro amor, aunque este lugar la fuera otorgado á cambio de una fortuna!

¡Oh!; para comprender este sentimiento de la Loba, sublime en ella, mezquino en otra quizá, es preciso tener presente que ella no sabía aún lo que se ocultaba en el corazón de su hermana, ni comprendía nada de las costumbres y leyes del mundo.

He aquí por lo que, al escuchar las últimas frases del joven, sólo repitió á su vez en medio de su inocencia: —¡Quién sabe!

hermana; al pensamiento de su corazón. —Oh, si yo fuera rico! —¿Eres ambicioso? —No sé; pero si yo cambiase de suerte... —¿Serías feliz? —¡Quién sabe!

La Loba calló á su vez.

Si al hombre que amaba le seducía el brillo y la grandeza, ¿no podía ella ofrecérselos con su amor?

¿No podría él amarla á su vez por ver realizados sus deseos y sus deseos y sus ensueños?

¡Pobre niña, ¡ay!, pobre niña, que aún se aventaja á comprar con oro una palabra, una mirada, una sonrisa cariñosa!

¡Pobre niña, que cifraba aún su esperanza en adquirir algún lugar en el corazón lleno de otro amor, aunque este lugar la fuera otorgado á cambio de una fortuna!

¡Oh!; para comprender este sentimiento de la Loba, sublime en ella, mezquino en otra quizá, es preciso tener presente que ella no sabía aún lo que se ocultaba en el corazón de su hermana, ni comprendía nada de las costumbres y leyes del mundo.

He aquí por lo que, al escuchar las últimas frases del joven, sólo repitió á su vez en medio de su inocencia: —¡Quién sabe!

hermana; al pensamiento de su corazón. —Oh, si yo fuera rico! —¿Eres ambicioso? —No sé; pero si yo cambiase de suerte... —¿Serías feliz? —¡Quién sabe!

La Loba calló á su vez.

Si al hombre que amaba le seducía el brillo y la grandeza, ¿no podía ella ofrecérselos con su amor?

¿No podría él amarla á su vez por ver realizados sus deseos y sus deseos y sus ensueños?

¡Pobre niña, ¡ay!, pobre niña, que aún se aventaja á comprar con oro una palabra, una mirada, una sonrisa cariñosa!

¡Pobre niña, que cifraba aún su esperanza en adquirir algún lugar en el corazón lleno de otro amor, aunque este lugar la fuera otorgado á cambio de una fortuna!

¡Oh!; para comprender este sentimiento de la Loba, sublime en ella, mezquino en otra quizá, es preciso tener presente que ella no sabía aún lo que se ocultaba en el corazón de su hermana, ni comprendía nada de las costumbres y leyes del mundo.

He aquí por lo que, al escuchar las últimas frases del joven, sólo repitió á su vez en medio de su inocencia: —¡Quién sabe!

hermana; al pensamiento de su corazón. —Oh, si yo fuera rico! —¿Eres ambicioso? —No sé; pero si yo cambiase de suerte... —¿Serías feliz? —¡Quién sabe!

La Loba calló á su vez.

Si al hombre que amaba le seducía el brillo y la grandeza, ¿no podía ella ofrecérselos con su amor?

¿No podría él amarla á su vez por ver realizados sus deseos y sus deseos y sus ensueños?

¡Pobre niña, ¡ay!, pobre niña, que aún se aventaja á comprar con oro una palabra, una mirada, una sonrisa cariñosa!

¡Pobre niña, que cifraba aún su esperanza en adquirir algún lugar en el corazón lleno de otro amor, aunque este lugar la fuera otorgado á cambio de una fortuna!

¡Oh!; para comprender este sentimiento de la Loba, sublime en ella, mezquino en otra quizá, es preciso tener presente que ella no sabía aún lo que se ocultaba en el corazón de su hermana, ni comprendía nada de las costumbres y leyes del mundo.

He aquí por lo que, al escuchar las últimas frases del joven, sólo repitió á su vez en medio de su inocencia: —¡Quién sabe!

hermana; al pensamiento de su corazón. —Oh, si yo fuera rico! —¿Eres ambicioso? —No sé; pero si yo cambiase de suerte... —¿Serías feliz? —¡Quién sabe!

La Loba calló á su vez.

Si al hombre que amaba le seducía el brillo y la grandeza, ¿no podía ella ofrecérselos con su amor?

¿No podría él amarla á su vez por ver realizados sus deseos y sus deseos y sus ensueños?

¡Pobre niña, ¡ay!, pobre niña, que aún se aventaja á comprar con oro una palabra, una mirada, una sonrisa cariñosa!

¡Pobre niña, que cifraba aún su esperanza en adquirir algún lugar en el corazón lleno de otro amor, aunque este lugar la fuera otorgado á cambio de una fortuna!

¡Oh!; para comprender este sentimiento de la Loba, sublime en ella, mezquino en otra quizá, es preciso tener presente que ella no sabía aún lo que se ocultaba en el corazón de su hermana, ni comprendía nada de las costumbres y leyes del mundo.

He aquí por lo que, al escuchar las últimas frases del joven, sólo repitió á su vez en medio de su inocencia: —¡Quién sabe!

hermana; al pensamiento de su corazón. —Oh, si yo fuera rico! —¿Eres ambicioso? —No sé; pero si yo cambiase de suerte... —¿Serías feliz? —¡Quién sabe!

La Loba calló á su vez.

Si al hombre que amaba le seducía el brillo y la grandeza, ¿no podía ella ofrecérselos con su amor?

¿No podría él amarla á su vez por ver realizados sus deseos y sus deseos y sus ensueños?

¡Pobre niña, ¡ay!, pobre niña, que aún se aventaja á comprar con oro una palabra, una mirada, una sonrisa cariñosa!

¡Pobre niña, que cifraba aún su esperanza en adquirir algún lugar en el corazón lleno de otro amor, aunque este lugar la fuera otorgado á cambio de una fortuna!

¡Oh!; para comprender este sentimiento de la Loba, sublime en ella, mezquino en otra quizá, es preciso tener presente que ella no sabía aún lo que se ocultaba en el corazón de su hermana, ni comprendía nada de las costumbres y leyes del mundo.

He aquí por lo que, al escuchar las últimas frases del joven, sólo repitió á su vez en medio de su inocencia: —¡Quién sabe!

hermana; al pensamiento de su corazón. —Oh, si yo fuera rico! —¿Eres ambicioso? —No sé; pero si yo cambiase de suerte... —¿Serías feliz? —¡Quién sabe!

La Loba calló á su vez.

Si al hombre que amaba le seducía el brillo y la grandeza, ¿no podía ella ofrecérselos con su amor?

¿No podría él amarla á su vez por ver realizados sus deseos y sus deseos y sus ensueños?

¡Pobre niña, ¡ay!, pobre niña, que aún se aventaja á comprar con oro una palabra, una mirada, una sonrisa cariñosa!

¡Pobre niña, que cifraba aún su esperanza en adquirir algún lugar en el corazón lleno de otro amor, aunque este lugar la fuera otorgado á cambio de una fortuna!

¡Oh!; para comprender este sentimiento de la Loba, sublime en ella, mezquino en otra quizá, es preciso tener presente que ella no sabía aún lo que se ocultaba en el corazón de su hermana, ni comprendía nada de las costumbres y leyes del mundo.

He aquí por lo que, al escuchar las últimas frases del joven, sólo repitió á su vez en medio de su inocencia: —¡Quién sabe!

hermana; al pensamiento de su corazón. —Oh, si yo fuera rico! —¿Eres ambicioso? —No sé; pero si yo cambiase de suerte... —¿Serías feliz? —¡Quién sabe!

La Loba calló á su vez.

Si al hombre que amaba le seducía el brillo y la grandeza, ¿no podía ella ofrecérselos con su amor?

¿No podría él amarla á su vez por ver realizados sus deseos y sus deseos y sus ensueños?

¡Pobre niña, ¡ay!, pobre niña, que aún se aventaja á comprar con oro una palabra, una mirada, una sonrisa cariñosa!

¡Pobre niña, que cifraba aún su esperanza en adquirir algún lugar en el corazón lleno de otro amor, aunque este lugar la fuera otorgado á cambio de una fortuna!

¡Oh!; para comprender este sentimiento de la Loba, sublime en ella, mezquino en otra quizá, es preciso tener presente que ella no sabía aún lo que se ocultaba en el corazón de su hermana, ni comprendía nada de las costumbres y leyes del mundo.

He aquí por lo que, al escuchar las últimas frases del joven, sólo repitió á su vez en medio de su inocencia: —¡Quién sabe!

hermana; al pensamiento de su corazón. —Oh, si yo fuera rico! —¿Eres ambicioso? —No sé; pero si yo cambiase de suerte... —¿Serías feliz? —¡Quién sabe!

La Loba calló á su vez.

Si al hombre que amaba le seducía el brillo y la grandeza, ¿no podía ella ofrecérselos con su amor?

¿No podría él amarla á su vez por ver realizados sus deseos y sus deseos y sus ensueños?

¡Pobre niña, ¡ay!, pobre niña, que aún se aventaja á comprar con oro una palabra, una mirada, una sonrisa cariñosa!

¡Pobre niña, que cifraba aún su esperanza en adquirir algún lugar en el corazón lleno de otro amor, aunque este lugar la fuera otorgado á cambio de una fortuna!

¡Oh!; para comprender este sentimiento de la Loba, sublime en ella, mezquino en otra quizá, es preciso tener presente que ella no sabía aún lo que se ocultaba en el corazón de su hermana, ni comprendía nada de las costumbres y leyes del mundo.

He aquí por lo que, al escuchar las últimas frases del joven, sólo repitió á su vez en medio de su inocencia: —¡Quién sabe!

hermana; al pensamiento de su corazón. —Oh, si yo fuera rico! —¿Eres ambicioso? —No sé; pero si yo cambiase de suerte... —¿Serías feliz? —¡Quién sabe!

La Loba calló á su vez.

Si al hombre que amaba le seducía el brillo y la grandeza, ¿no podía ella ofrecérselos con su amor?

¿No podría él amarla á su vez por ver realizados sus deseos y sus deseos y sus ensueños?

¡Pobre niña, ¡ay!, pobre niña, que aún se aventaja á comprar con oro una palabra, una mirada, una sonrisa cariñosa!

¡Pobre niña, que cifraba aún su esperanza en adquirir algún lugar en el corazón lleno de otro amor, aunque este lugar la fuera otorgado á cambio de una fortuna!

¡Oh!; para comprender este sentimiento de la Loba, sublime en ella, mezquino en otra quizá, es preciso tener presente que ella no sabía aún lo que se ocultaba en el corazón de su hermana, ni comprendía nada de las costumbres y leyes del mundo.

He aquí por lo que, al escuchar las últimas frases del joven, sólo repitió á su vez en medio de su inocencia: —¡Quién sabe!

hermana; al pensamiento de su corazón. —Oh, si yo fuera rico! —¿Eres ambicioso? —No sé; pero si yo cambiase de suerte... —¿Serías feliz? —¡Quién sabe!

La Loba calló á su vez.

Si al hombre que amaba le seducía el brillo y la grandeza, ¿no podía ella ofrecérselos con su amor?

¿No podría él amarla á su vez por ver realizados sus deseos y sus deseos y sus ensueños?

¡Pobre niña, ¡ay!, pobre niña, que aún se aventaja á comprar con oro una palabra, una mirada, una sonrisa cariñosa!

¡Pobre niña, que cifraba aún su esperanza en adquirir algún lugar en el corazón lleno de otro amor, aunque este lugar la fuera otorgado á cambio de una fortuna!

¡Oh!; para comprender este sentimiento de la Loba, sublime en ella, mezquino en otra quizá, es preciso tener presente que ella no sabía aún lo que se ocultaba en el corazón de su hermana, ni comprendía nada de las costumbres y leyes del mundo.

He aquí por lo que, al escuchar las últimas frases del joven, sólo repitió á su vez en medio de su inocencia: —¡Quién sabe!

EN VALLADOLID

CONGRESO AGRICOLA

El Consejo regional agrícola de Castilla La Vieja ha organizado un Congreso Agrícola en que se pondrá a discusión el siguiente cuestionario:

- 1. Alimentación vegetal: Empleo acertado de los abonos químicos en relación al clima y propiedades físicas de los terrenos de secano en Castilla.
2. Estiércoles: Su preparación y conservación. Empleo agrícola e importancia que tiene el estiércol como fertilizante y mejorante de las propiedades físicas de la tierra.
3. Perfeccionamiento en el cultivo de cereales en Castilla: Selección y cambio de semillas. Nuevos procedimientos culturales.
4. Cultivo de la vid americana: Su adaptación y afinidad. Injerto, poda, preparación de terrenos y labores de cultivo.
5. Nuevos cultivos que deben introducirse en Castilla.
6. Industrias agrícolas que conviene establecer o fomentar en la región.
7. Maquinaria agrícola: Conveniencia y resultado de su empleo en Castilla.
8. Ganadería: Selección y mejoramiento de razas. Medidas más conve-

nientes para el fomento de los diversos ramos de la ganadería en Castilla.

9. Arboricultura: Conveniencia y medios de aumentar el arbolado en las provincias de la región castellana.

LA SISA DE LAS CERILLAS

Parece un título de un juguete cómico y es, sin embargo, la denuncia de un delito grave.

El ilustre jurisconsulto D. Francisco Bergamín, ha descubierto ante la representación nacional, que la compañía arrendataria de monopolio de las cerillas defrauda los intereses públicos con una frescura pasmosa.

El Sr. Bergamín al discutirse el artículo 12, se levantó provisto de datos elocuentes, y dijo: «Señores diputados: puesto que se trata de las cerillas, hagamos luz». Me consta que al comprador se le quita un 30 por 100 de cerillas, en la escandalosa forma siguiente:

Caja de clase núm. 1: debe tener 90 cerillas, contienen por término medio 70 ó 74; sisa por caja 16 cerillas, por gruesa 2.304; total de sisas al día por el promedio de gruesas, 10.137.600 cerillas; total de sisa al año, 3.700.224 mil cerillas, que forman 347.243 gruesas.

Caja de clase número 2: debe tener 75 cerillas, contiene de 50 á 54 cerillas; sisa por caja 25, por gruesa, 3.168; al día en

promedio de gruesa, 14.939.200 cerillas, 5.087.808 000 al año, que forman en junto 706.640 gruesas.

Caja número 3: debe tener 75 cerillas, contiene de 50 á 56; sisa por caja 25; por gruesa, 3.168; por día 6.999.400; al año, 2.543.904 000 cerillas, que forman gruesas 35.320.

El importe total de la sisa, según este estado, suma para la Compañía la enorme cantidad de 7.182.213 pesetas, de las que hecha la deducción de dos millones por importe de materias primas, resulta un beneficio neto para la Compañía por concepto de sisas de cinco millones de pesetas.

Al escuchar la abrumadora cuanto luminosa estadística del elocuente diputado romerista, los señores diputados en masa y el público que llenaba las tribunas, echaron mano á sus bolsillos respectivos y sacaron las cajas de diverso precio que poseían. ¡En ninguna se leía la frase sacramental de «reglamentaria»! Todas eran de «clase especial.»

La Cámara pronunció un jahl de asombro, y seguidamente se escuchó una voz tonante, que gritó: ¡Ladrones! El arranque fué justamente aplaudido, porque interpretaba el sentimiento general.

La prensa, al día siguiente de formular el Sr. Bergamín su categórica denuncia, dió cuenta de ella en el extracto de la sesión del Congreso, pero como esta

sesión política es menos leída de lo que se figurarán los padres de la patria, ha resultado que el contribuyente no se ha enterado aún, y los estancos siguen vendiendo la pecaminosa «caja especial de la sisa.»

¡Qué cosas pasan en España!; lo mismo nos estrujan con la luz del sol, que con la luz artificial!

Album del hogar

Cocina española

Conserva de tomates enteros.—En una tinaja ú orza, se pone media de agua fría, y sal hasta ponerla muy ácida; se prueba su punto, poniendo en la salmuera un huevo crudo, y si éste se sostiene sin sumergirse, está; si no, vuelve á disolverse más sal, hasta conseguirlo; después se ponen los tomates que serán maduros, sanos y no pasados, cubriendo bien el líquido con aceite crudo.

Modo de preparar las anchoas con sal.—En barreño ú vasija que para esto se dedique, se pondrá sal en grano en su fondo, la suficiente á cubrirlo; sobre ésta y estendidos se pone una tanda de boquerones sin limpiar, que siempre serán de los mayores, luego otra de sal como la primera cubriéndolos, y así sucesivamente todos los que quieran prepararse, los que hasta pasados quince ó veinte días no se usarán.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para mañana

Día 11.—San Mamerto, obispo. Jubileo de las cuarenta horas, en la iglesia de San Cecilio. Se manifiesta á las seis y media y se oculta á las siete.

Misa cantada.—En la Catedral, Real Capilla, y las parroquias, á las ocho y media. Misa de una.—En el Sagrario, el Salvador, las Angustias, Santa Escolástica, Santa Ana.

En San Cecilio, á las once, función y sermón de Nuestra Señora de la Salud, predica un P. Agustino y por la tarde la devoción á María Santísima, á las seis.

Serena.—Al Srmo. Cristo de la Salud, en San Andrés. En la Magdalena al Santísimo Cristo de la Esperanza, á las cuatro y media.

La devoción de las Flores á la Santísima Virgen, en la Capilla Real á las siete de la mañana; y por la tarde en las Hermanas de los Pobres, San Juan de Dios, el Sagrario, las Angustias, iglesia de Jesuitas, los Agustinos. San Matías, Santa Escolástica, Santa Ana, San José, San Juan de los Reyes, las Tomasas, la Concepción, Zafra, el Angel Custodio, Santa Isabel, Capuchinas, Santa María Egipciaca, iglesia de Gracia, la Magdalena.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhóndiga de granos

Presiga y balagosa del trigo

Sobrante de anteaer 871 q. m

Entrada de ayer 273

Total existencia ayer 1144

Vendidas 202

Reservas 942

Precios del trigo de ayer

De 28'27 á 25'54 ptas. ql. métrico

De 28'00 á 24'00 q. m

De 23'00 á 24'00 q. m

De 23'00 á 24'00 q. m

Maiz de 23'00 á 24'00 q. m

Maiz de 23'00 á 24'00 q. m

Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnicación:

7 reses mayores, á 2'22, 95

borregos á 1'70, 0 ovejas á 0'00

Dr. Morales



Confites antivenéreos

Roob anisifilítico

Inyección vegetal.

Costanzi

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extremos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escorres uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones gástrico-uritarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi.

También certifica que para curar cualquier enfermedad sífilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A Salvati Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los increíbles el pago una vez curados.

Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob anisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona, y en todas las buenas farmacias. En Granada, en las del Dr. Juan López Rubio y Pérez, Méndez Núñez, 32; D. Justo Ortíz Fujaón, San Jerónimo, 13.

Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación 435, entre-suelo 2.º, todos los lunes, miércoles y viernes, á las doce.

Litografía Jerezana

GRANDES TALLERES A VAPOR

de Imprenta, Litografía,

Fotografado, Encuadernación

VICARIO 14, 16, 18, y CAMPILLO, 2 y 4.

Jerez de la Frontera.

ABONOS. AMADEO CROS

Princesa 21.-Barcelona

FABRICA EN BADALONA

de productos químicos para la industria y la Agricultura

Primeras materias para Abonos.

Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc.

DEPOSITOS en Alcabete, Alicante, Gandía, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza.

Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, 3

Despacho y oficinas, casa del representante

D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las

Escuelas, próximo á la Universidad, núm. 11, á

quien deben dirigirse para encargos, folletos é

instrucciones.

Representante en MOTRIL, D. Ramón González.

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para curtiertes

BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Propietarios,

y Encargados de Obras que necesitan colocar soleras

para los mosaicos en colores de nuestra especial fa-

brica.

La Oasa ha impreso unos folletos con instrucciones tomadas

de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que se

maiz gratis á quien lo pida.

Taller de fundición y construcción

de toda clase de objetos en bronce, níquel y otros metales.

MIGUEL CUESTA

Calle de San Antón, 6 —GRANADA

En este nuevo establecimiento se admiten toda clase de

trabajos en reparaciones de máquinas y aparatos de precisión

y se componen objetos delicados de marfil, ámbar,

crystal y porcelana.

Especialidad en trabajos ejecutados á torno.

Papel para envolver, en esta imprenta

Advertisement for Vali Hermanos y C. A. featuring 'ESQUISITOS CHOCOLATES' and 'MADRID-ALCALÁ'. Includes text: 'Ha probado Vd. los ESQUISITOS CHOCOLATES VALI HERMANOS Y C. A. MADRID-ALCALÁ. Uselos Vd., son los mejores. De venta en todos los establecimientos de ultramarinos de España. Agente general en Granada, D. AMADOR CORDERO MARTINEZ, calle Hileras, 1.'

Advertisement for 'GRAN LOTERIA DE DINERO' with a prize of 500,000 Marcos. Includes text: 'Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO. 500.000 Marcos ó aproximadamente PIAS. 850.000 como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente: 1 premio á marcos 300000, 1 premio á marcos 200000, 1 premio á marcos 100000, 1 premio á marcos 75000, 2 premios á marcos 70000, 1 premio á marcos 65000, 1 premio á marcos 60000, 1 premio á marcos 55000, 2 premios á marcos 50000, 1 premio á marcos 40000, 1 premio á marcos 30000, 1 premio á marcos 20000, 16 premios á marcos 10000, 56 premios á marcos 5000, 102 premios á marcos 3000, 156 premios á marcos 2000, 4 premios á marcos 1500, 612 premios á marcos 1000, 1030 premios á marcos 800, 36053 premios á marcos 169, 20968 premios á marcos 250, 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21. 25 de Mayo de 1902 VALENTIN Y C. A. HAMBURGO (Alemania) Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida'

Advertisement for 'NUMERADOR' and 'FES DE VIDA'. Includes text: 'NUMERADOR. Se vende uno de TRÉS OTRAS, apropiado para foliar toda clase de talones, libros, billetes, etc. A 3 pesetas el ciento y sueltas á 5 céntimos. Por millares grandes rebajas. Se venden en la imprenta de este periódico, Párraga, 5, Granada. FES DE VIDA. A 3 pesetas el ciento y sueltas á 5 céntimos. Por millares grandes rebajas. Se venden en la imprenta de este periódico, Párraga, 5, Granada. Esquelas mortuorias. Se admiten en la Administración de este periódico para su inserción en el mismo, hasta la cinco de la madrugada. Traslados. En la imprenta de este periódico, Párraga, 5, se venden libretos de traslados telonarios para dar participaciones de lotería, á 0'50 y 1 peseta, y traslados sueltas á 75 céntimos el ciento.'